

INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL 30-06-2026

Programa/Institucion: Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores
Ministerio MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Servicio SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
Año 2024
Calificacion Cumplido

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
IMPLEMENTACIÓN 1. Implementar registros digitalizados y centralizados de los residentes de todos los Eleam. En estos registros se debe actualizar periódicamente -al menos, al cierre de cada año-, el nivel de dependencia de las y los residentes. Lo mismo debe hacerse con las listas de espera para cada Eleam, con el fin de tener una estimación anual de cómo podría cambiar la composición de los beneficiarios en las residencias.	Compromiso 1.1 Capacitar a profesionales de SENAMA del nivel central y regional en temas de supervisión y evaluación de programas. Esta instancia se realizará de manera remota. Medio de verificación: - Acta o registro de participantes de capacitación realizada. - Grabación de Zoom (link). - Copia material entregado <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026	Se adjuntan los 3 medios de verificación que dan cuenta de la capacitación online realizada a funcionarios de SENAMA: 1. Registro de participantes de la capacitación que está contenido en el informe del curso evaluación, monitoreo y supervisión de programas sociales. 2. Grabación de las clases 3. Copia del material entregado para cada módulo <u>Observación:</u> Lo reportado satisface lo comprometido, y los medios de verificación avalan dicho cumplimiento. <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026) <u>Medios de Verificación:</u> Registro de participantes de la capacitación que está contenido en el informe del curso evaluación, monitoreo y supervisión de programas sociales. En dicho documento se da cuenta de los participantes, asistencias y notas obtenidas Grabación de las clases Copia del material entregado
IMPLEMENTACIÓN 1. Implementar registros digitalizados y centralizados de los residentes de todos los Eleam. En estos registros se debe actualizar periódicamente -al menos, al cierre de cada año-, el nivel de dependencia de las y los residentes. Lo mismo debe hacerse con las listas de espera para cada Eleam, con el fin de tener una estimación anual de cómo podría cambiar la composición de los beneficiarios en las residencias.	Compromiso 1.2 Cambiar la actual planilla de registro de beneficiarios Eleam Senama, de tal forma que permita contar con información actualizada de cada beneficiario, considerando al menos, la individualización de las personas mayores, tipo de ingreso (regular o maltrato), dependencia cognitiva o funcional, periodo de permanencia y egreso, pensión de la persona mayor, entre otros. El registro de información contará con una actualización anual. Medio de verificación: - Planilla de registro actual - Planilla de registro mejorada <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2026	Se adjuntan los 2 medios de verificación que dan cuenta de los cambios realizado en la planilla de registro de los beneficiarios de ELEAM. En la nueva versión se incorpora lo siguiente: detalle del caso VIF o maltrato, pensiones, dependencia funcional y deterioro cognitivo. <u>Observación:</u> Se reporta la planilla que se utilizará a partir de junio 2026 y que se actualizará en junio 2027. Como la planilla viene vacía, es decir, sin el registro de usuarios solo el nombre de las columnas, se espera que ésta sea implementada. Es el fin último de la recomendación <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2026) <u>Medios de Verificación:</u> Planilla de registro actual (hasta junio 2026) Planilla de registro mejorada (desde junio 2026)

IMPLEMENTACIÓN 1. Implementar registros digitalizados y centralizados de los residentes de todos los Eleam. En estos registros se debe actualizar periódicamente -al menos, al cierre de cada año-, el nivel de dependencia de las y los residentes. Lo mismo debe hacerse con las listas de espera para cada Eleam, con el fin de tener una estimación anual de cómo podría cambiar la composición de los beneficiarios en las residencias.	Compromiso 1.3 Desarrollar instrumento de supervisión más acotado que se focalice en levantar información de la operación de los ELEAM en ámbitos como: ingresos y egreso de personas mayores beneficiarias, seguimiento de observaciones de las supervisiones anteriores, gestión de servicios generales (personal, alimentos, insumos, etc.), implementación de: evaluaciones, atenciones y planes atención de las personas mayores, entre otros ámbitos que dan cuenta de la gestión del ELEAM y sus servicios. La pauta distinguirá entre aquellos elementos que se supervisarán en modalidad presencial y aquellos a supervisar en modalidad digital. Medio de verificación: - PDF instrumento de supervisión vigente - PDF instrumento de supervisión modificado. - Correo u oficio que señale a las direcciones regionales el uso del nuevo instrumento. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
IMPLEMENTACIÓN 1. Implementar registros digitalizados y centralizados de los residentes de todos los Eleam. En estos registros se debe actualizar periódicamente -al menos, al cierre de cada año-, el nivel de dependencia de las y los residentes. Lo mismo debe hacerse con las listas de espera para cada Eleam, con el fin de tener una estimación anual de cómo podría cambiar la composición de los beneficiarios en las residencias.	Compromiso 1.4 Diseñar un sistema de gestión (requerimientos técnicos de desarrollo) de residentes y atención en ELEAM, que permita fortalecer los procesos de evaluación, seguimiento, planificación de la atención y calidad de vida de las personas residentes. Medio de verificación: - Informe de diseño de un sistema de gestión de residentes y atención en ELEAM <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2027	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
COSTO 2. Internalizar en la transferencia del Senama el hecho que el costo de operación de los establecimientos depende de la composición de residentes que tenga el Eleam. En particular, el hecho de que la atención a un residente con dependencia severa es más costosa. Las estimaciones sugieren que actualmente el costo de atención de una o un beneficiario con dependencia severa es cerca de un 50% mayor al de un beneficiario promedio.	Compromiso 2.1 Realizar un estudio de estándares de calidad y costos para la operación de los Eleam, que permita determinar los costos en recursos humanos, bienes, servicios, equipamiento y mantención en los que debieran incurrir los ELEAM para su operación (incluyendo costos ocultos y externalidades). Medio de verificación: - Términos de referencia Estudio (ID Mercado Público) - Documento con Informe Final del estudio <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>
COSTO 3. Seguir reforzando la política pública que promueve el envejecimiento activo y en el hogar, con servicios domiciliarios y centros comunitarios.	Compromiso 3.1 Presentar proyectos orientados a promover el envejecimiento en el hogar, con servicios domiciliarios y centros comunitarios, como Comunidades que Cuidan, que busca dar apoyo y/o acompañamiento a las personas mayores, mediante la articulación de la comunidad, representada por Agentes de Bienestar Comunitario (ABC) y las redes de apoyo locales, identificando y aprovechando los recursos disponibles en el territorio para realizar actividades de la vida cotidiana, vinculación y participación de las personas mayores en la comunidad. Esto en coordinación con actores regionales y nacionales, a través de fuentes de financiamiento internacional o nacional que contribuyan a estos objetivos. Medio de verificación: - Proyectos de colaboración nacional o internacional presentados - Oficios dirigidos a actores claves del territorio - Convenios establecidos <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026	<u>Calificación:</u> En evaluación <u>Medios de Verificación:</u>